

**ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN PRO DE  
LA CONSERVACION DEL AFLORAMIENTO HÍDRICO “LAS ORQUÍDEAS”  
AFECTADO POR LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO URBANÍSTICO.**



**AUTORA:  
MARLY ADIELA COQUE ALEGRIA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
2021**

**ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN PRO DE  
LA CONSERVACION DEL AFLORAMIENTO HÍDRICO “LAS ORQUÍDEAS”  
AFECTADO POR LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO URBANÍSTICO.**



**AUTORA:  
MARLY ADIELA COQUE ALEGRIA**

**ASESORA:  
ALEXANDRA OSPINA MONCAYO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
2021**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	5
2.	LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	9
3.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
4.	OBJETIVOS .....	14
4.1	Objetivo General .....	14
4.2	Objetivos Específicos .....	14
5.	JUSTIFICACIÓN .....	15
6.	MARCO TEÓRICO .....	18
6.1	ANTECEDENTES .....	22
6.1.1	Internacionales .....	22
6.2.2	Nacionales .....	24
6.2-3	Locales .....	27
6.2	Marco Conceptual .....	30
6.3	MARCO LEGAL .....	32
7.	METODOLOGIA .....	36
8.	RESULTADOS .....	38
8.1	CAPITULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL BARRIO CINCO DE ABRIL .....	40
8.1.1	Aspectos Generales .....	40
8.1.2	Perspectivas de la Comunidad Frente al Afloramiento Hídrico Las Orquídeas .....	42
8.2	CAPITULO II. RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS ALREDEDOR DE LA COMUNIDAD 5 DE ABRIL SOBRE EL AFLORAMIENTO HÍDRICO LAS ORQUÍDEAS .....	47
8.2.1	Reseña Histórica Barrio Cinco De Abril .....	47
8.2.2	Aspectos Generales de los Sujetos de Estudio .....	50
8.2.3	Historia del Afloramiento Hídrico Las Orquídeas .....	52
8.2.4	Importancia del Humedal .....	54
8.2.5	Acciones Comunitarias para conservar el Humedal .....	56
8.2.6	Defensa del Humedal .....	58
8.3	CAPITULO III. ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS QUE PERMITA A LOS HABITANTES DEL BARRIO CINCO DE ABRIL CONSERVAR EL AFLORAMIENTO HÍDRICO LAS ORQUÍDEAS .....	59
9.	CONCLUSIONES .....	62
10.	RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS .....	69

11.	BIBLIOGRAFIA .....	73
12.	ANEXOS .....	74

## 1. INTRODUCCIÓN

Colombia es el único país de Suramérica que posee costas en el océano Pacífico y acceso al océano Atlántico a través del mar Caribe, es el segundo país con mayor biodiversidad del planeta y cuenta con más de 50.000 mil especies de plantas registradas; sin embargo, se ubica también entre los ocho países responsables de la mitad de la destrucción de biodiversidad en el mundo. Gran parte de la riqueza natural de Colombia radica en sus aguas, pues el agua es un elemento fundamental de nuestros ecosistemas, determina sus funciones ecológicas y la estructura de sí mismos.

La diversidad en recursos y ecosistemas acuíferos del país comprende entre otros: ríos, lagos, nacimientos de agua, humedales y afloramientos hídricos, siendo los humedales y los afloramientos excelentes fuentes de agua que han servido al hombre en diferentes aspectos tanto domésticos como agrícola e industrial.

Los humedales son ecosistemas ricos y productivos pues poseen una gran diversidad biológica con diferentes funciones que son esenciales para su entorno; ayudan al control de inundaciones, a la reposición de las aguas subterráneas, retienen y exportan sedimentos y nutrientes, son importantes reservorios de biodiversidad, poseen un gran valor cultural e incluso aportan a la recreación y el turismo.

Dada la importancia del papel que juegan estos ecosistemas en el medio ambiente, así como también en el desarrollo económico y social de una población, es necesario la generación de proyectos, políticas ambientales, planes de acción y

demás esfuerzos que conlleven a garantizar la protección y uso adecuado de estos recursos naturales y propender por un óptimo medio ambiente en connivencia con la constante demanda del desarrollo urbano el cual se ha convertido de cierta manera en una amenaza para la naturaleza.

En Popayán Cauca, como en otros lugares del país, algunas zonas verdes, que, aunque en muchos casos son zonas “protegidas”, de igual manera se encuentran en constante riesgo a causa de la permanente necesidad de urbanización y expansión territorial del hombre, dada una natural tendencia al crecimiento de la población y por ende la necesidad de nuevos espacios para habitar.

A pesar de que Colombia cuenta con algunas herramientas para proteger su medio ambiente como la Política Nacional de Cambio Climático, es el país de América Latina con mayor número de conflictos entre la población y empresas multinacionales por motivos ecológicos puesto que muchas empresas obtienen licencias y permisos de construcción que les permiten ejecutar acciones que atentan contra la naturaleza e infringen nocivamente las normas de protección ambiental, muchas veces a causa de la irresponsabilidad e inoperancia de los entes y organismos de control.

Desde esta perspectiva, la comunidad del Barrio “Cinco de Abril” ubicado al Occidente de la ciudad de Popayán, se encuentra inmersa en una disputa con una empresa constructora de proyectos urbanísticos llamada: “Ciudad Celeste” la cual ejecutó un proyecto de vivienda invadiendo y alterando espacios naturales que debían ser protegidos, pero los organismos encargados otorgaron licencias de

construcción sin tener en cuenta la existencia de un importante afloramiento hídrico llamado “Las Orquídeas” que es de gran relevancia para la comunidad la cual ha trabajado por su protección y conservación desde hace más de 35 años, desde que fue fundado el barrio.

Teniendo en cuenta que los organismos oficiales encargados de vigilar y proteger nuestros recursos naturales, en este caso el afloramiento hídrico “Las Orquídeas”, son los mismos que han expedido los permisos de construcción, entonces queda en manos de la comunidad implementar acciones que permitan prever y mitigar posibles riesgos para el medio ambiente, ejecutando actividades en pro de la protección del humedal y que contribuyan al correcto ejercicio de la ley y las normas ambientales.

En este sentido, la presente investigación se orienta a identificar cuáles son las estrategias organizativas que implementa la comunidad del barrio Cinco de Abril de Popayán para conservar el afloramiento hídrico “Las Orquídeas” amenazado por el proyecto urbanístico “Ciudad Celeste” y para dar alcance a este planteamiento, la investigación se estructura en tres capítulos tal como se refiere a continuación.

Como primera medida, se aborda los elementos teórico metodológicos en los cuales se fundamenta la investigación; el primer capítulo, enfatiza en la caracterización de la población del Barrio Cinco de Abril con el fin de conocer su historia, proceso de fundación y arraigo cultural con el espacio natural; el segundo capítulo, hace referencia a las relaciones socio-afectivas que surgieron alrededor de la comunidad Cinco de Abril en razón del afloramiento hídrico las orquídeas resaltando las redes de apoyo que se crearon a raíz de necesidades humanas; y finalmente, en el

capítulo tres se hace mención de las estrategias organizativas que coadyuvan a los habitantes de la comunidad del Barrio Cinco de Abril para conservar el afloramiento hídrico Las Orquídeas.

Posteriormente, en el apartado de conclusiones se sintetizan los hallazgos de la investigación y a partir de estos se plantean algunas recomendaciones o sugerencias dirigidas a comunidad en general, Corporaciones Ambientales, Entes Gubernamentales, así como a estudiantes y profesionales en Trabajo Social.

## 2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Departamento del Cauca y su respectiva capital, Popayán, se ubican en el sur occidente colombiano de la región andina. Esta última tiene un aproximado de 318.059 habitantes, de acuerdo al último censo del año 2018, realizado por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas), cuenta una extensión territorial de 512 km<sup>2</sup> con altitud media de 1.760 metros sobre el nivel del mar, precipitación media anual de 1.941 mm y su temperatura promedio de 14 a 19 °C. Además, posee un patrimonio cultural tangible representado en los cerros, los ríos y las construcciones coloniales y un patrimonio intangible reflejado en los ritos y ceremonias de gran esplendor, principalmente los de Semana Santa, declarada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO el 28 de septiembre de 2009.



Figura 1. Departamento Cauca

Por otro lado, cabe resaltar que en la zona urbana del municipio de Popayán se encuentra el barrio Cinco de Abril, ubicado en la comuna 9 en el sector Sur

Occidente de la ciudad, cuenta con una pequeña área poblada de especies arbóreas (de porte mayor hasta aproximadamente 20 metros de altura), entre los que sobresalen individuos de arrayan, nacedero, roble y un rodal de guadua; pastos y rastrojos, además, con diferentes especies de animales que habitan en dicho ecosistema como aves, insectos y reptiles. Dentro de este ecosistema encontramos una pequeña acumulación de aguas, el cual ha sido identificado por la CRC como un nacimiento o afloramiento hídrico, quienes los habitantes de la comunidad decidieron llamarlo afloramiento hídrico “La Orquídea”, el cual se encuentra en tres (Norte, Occidente, Sur) de sus cuatro lados, rodeado por estructura urbana, separando el área boscosa por vías pavimentadas y viviendas.

El costado Oriental fue explanado removiendo la capa vegetal del suelo, reportando afectaciones por tala de diferentes especies vegetales alterando completamente la geoforma del lugar y las condiciones de funcionalidad del afloramiento hídrico.

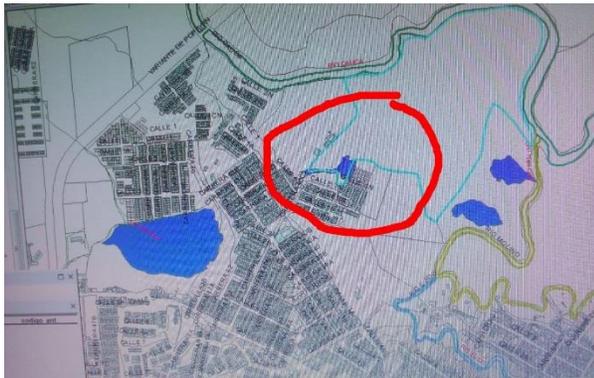


Figura 2. Afloramiento Hídrico Las Orquídeas.  
Fuente: Google Maps



Figura 3. Alteraciones de geoforma

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El planeta tierra afronta actualmente una crisis climática y ambiental sin precedentes, situación que a medida que pasa el tiempo se ha ido agravando convirtiéndose en una verdadera problemática a nivel global y que requiere ser atendida con prioridad. Diferentes prácticas humanas como la industrialización y la urbanización, que, a pesar de ser prácticas necesarias conforme a nuestras necesidades evolutivas y culturales, no dejan de ser agresivas y llegan a ocasionar serias afectaciones a nuestro medio ambiente. Es solo después de un largo tiempo de contaminación y daños a la naturaleza, cuando la situación ha alcanzado grandes magnitudes y sus efectos se sienten en todo el planeta, que se hizo evidente la necesidad de tomar verdadera conciencia sobre el problema.

Año tras año con la constante demanda y crecimiento del desarrollo urbano, sumado a un agresivo sistema capitalista, se ha ido perdiendo el interés por la conservación y cuidado del medio ambiente, relegando la importancia de los ecosistemas naturales a un segundo plano, anteponiendo los intereses económicos de personas o algunas compañías dentro de la industria de la construcción por ejemplo, que encuentran en la ocupación de estos espacios una forma de hacer negocios aprovechando la inoperancia y el desinterés de los organismos encargados de la regulación y expedición de licencias y permisos ambientales, para realizar grandes proyectos y construcciones que afectan en ciertos casos enormemente al entorno y el medio ambiente.

Colombia, a pesar de ocupar el segundo lugar entre los países con mayor biodiversidad a nivel mundial, enfrenta un grave problema ambiental que ha sido ocasionado por diferentes aspectos, entre ellos los relacionados con temas de corrupción, ausencia de autoridad y la falta de una conciencia ambiental, tanto colectiva como individual.

El progresivo crecimiento de la población, la ausencia de una cultura de protección ambiental, el uso indebido de nuestros recursos naturales, la falta de una regulación que se aplique eficientemente, entre otros factores, representan una constante amenaza para nuestra ciudad y supone una necesidad urgente de tomar medidas para contrarrestar los efectos nocivos que estos significan.

En la ciudad de Popayán, en el barrio “5 de abril” ubicado al suroccidente de la ciudad, existe un importante afloramiento hídrico llamado: “La Orquídea” que al igual que otras zonas protegidas, se encuentra expuesto a diversos factores que inciden en su contaminación y deterioro. En el año 2018, una empresa constructora de proyectos urbanísticos llamada “2 Constructores S.A.S” dio inicio a un proyecto habitacional llamado: “Ciudad Celeste” que ocupaba parte del terreno donde se encuentra el humedal. Para la realización de dicho proyecto, la constructora sin una previa socialización con la comunidad, procedió a devastar gran parte de la vegetación y retiró una parte significativa del suelo que rodea el nacimiento; esta situación generó un gran daño a nivel ambiental y por ende una controversia entre la constructora y la comunidad del barrio para quienes el humedal representa un importante recurso y quienes han cuidado del “chorro”, como por tradición le llaman, de manera constantemente y activa por más de 35 años.

Son muchas las personas que se benefician de este afloramiento hídrico y aseguran que dada la situación disminuyó considerablemente su caudal de agua poniendo en alto riesgo su existencia y por tanto se vieron obligados a actuar en conjunto e interponer medidas legales para lograr detener el daño e intentar proteger el humedal.

Gracias a estas acciones por parte de la comunidad, se logró que al menos de forma preliminar las autoridades competentes tomaran una medida preventiva en favor del nacimiento de agua, solicitando a la Constructora detener inmediatamente todas sus actividades en el lugar y reparar el daño causado en el sector; realizando la siembra de nuevos árboles nativos y asegurando el cuidado de los mismos. No obstante, hasta el momento no hay una solución definitiva a la situación pues aún no se llega a un acuerdo definitivo entre la constructora que asegura adquirió los terrenos y tiene sus permisos totalmente en orden para construir, y la comunidad quienes alegan que han visto vulnerados sus derechos y se han visto afectados por causa de las acciones realizadas en el humedal.

Surge por tanto la pregunta que da raíz a este proyecto de investigación; ¿Cuáles son las estrategias organizativas que ha desarrollado la comunidad del barrio Cinco de Abril de Popayán para proteger el afloramiento hídrico “Las Orquídeas” de los efectos que puede causar la ejecución del proyecto urbanístico “Ciudad Celeste”?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Identificar cuáles son las estrategias organizativas que implementa la comunidad del barrio Cinco de Abril de Popayán para proteger el afloramiento hídrico “Las Orquídeas” amenazado por un proyecto urbanístico denominado “Ciudad Celeste”

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Caracterizar a la población del barrio 5 de abril aledaña al nacimiento hídrico.
- Conocer las relaciones socio-afectivas que se mueven alrededor de la comunidad cinco de abril sobre el afloramiento hídrico “Las Orquídeas”.
- Proponer estrategias complementarias que le permita a los habitantes de la comunidad del barrio Cinco de Abril conservar el afloramiento hídrico “Las Orquídeas”.

## 5. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad existe una creciente conciencia de protección ambiental y cuidado de la naturaleza que se ha ido fortaleciendo a través del tiempo gracias a que cada vez son más evidentes las consecuencias sufridas por el medio ambiente a causa de todas las formas de destrucción y contaminación a las que se encuentra expuesto.

Se precisa de forma urgente implementar políticas, planes y estrategias que permitan un correcto equilibrio entre el desarrollo urbano y el bienestar del medio ambiente. Un importante componente de nuestro medio ambiente son los humedales y demás nacimientos de agua, que son ecosistemas de gran importancia dada la variedad de funciones que cumplen en la naturaleza; muchos organismos se benefician de él; aves, mamíferos, insectos, entre otros seres vivos que habitan sus alrededores. La capacidad de absorción de los humedales hace que actúe como una gran esponja que retiene el exceso de agua durante los períodos de intensas lluvias, reservándola para las temporadas más secas, además de que la vegetación sirve como un filtro de depuración natural ya que estas plantas son capaces de retener diversos contaminantes.

En los últimos años, una de las más grandes problemáticas que se vienen presentando en las zonas de humedales son los proyectos de construcción, que legales o ilegales, irremediablemente ocasionan graves daños a los ecosistemas; este es el caso del afloramiento hídrico llamado: “Las Orquídeas” ubicado entre el barrio “5 de abril” y el barrio “María Occidente” al suroccidente de la ciudad de

Popayán; el cual ha sufrido importantes daños por causa de la puesta en marcha de un proyecto de vivienda que sin tener en cuenta la naturaleza de “zona protegida” del humedal procedió a modificar el terreno con el levantamiento del suelo, tala de los árboles y destrucción de la vegetación nativa del lugar, lo que trajo consigo un enfrentamiento entre la constructora y la comunidad aledaña quienes se vieron afectados en gran medida por los daños ocasionados al humedal.

Teniendo en cuenta lo anterior, nace la necesidad de ejecutar acciones que propendan por el cuidado y preservación de estos importantes ecosistemas; en este caso particular del humedal “La Orquídea” que debido a la ausencia de una regulación clara y la falta de una aplicación efectiva de las normas de protección ambiental, requiere de todas las iniciativas y actividades que puedan generarse a través de la comunidad para ser preservado; diseñando planes de manejo ambiental que no solo ayuden a la restauración y recuperación del humedal sino que también aporten en la mitigación y prevención de afectaciones futuras.

Con este trabajo de investigación se pretende evidenciar el gran problema que significa para la comunidad y para la naturaleza en general la urbanización del humedal y así se busca estudiar y analizar los diferentes métodos que ha encontrado la comunidad para desarrollar estrategias de organización, diseño e implementación de distintas actividades en aras de proteger el nacimiento de agua.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la relevancia de este proyecto radica en investigar como las personas de una comunidad, en pro de la defensa de un bien común, aprenden a desarrollar acciones de manera conjunta para resolver problemas que los afectan tanto individual como de forma colectiva, incentivan y

promueven actividades dirigidas a conservar y recuperar los recursos naturales, fomentando la participación y cooperación de la comunidad en la identificación, apropiación y solución de problemas ambientales puesto que la conservación de los recursos, en este caso especial del agua, debe ser considerado un factor de vital importancia y por ende debemos asumir la responsabilidad desde una verdadera conciencia ecológica que permita un equilibrio entre las relaciones de los seres humanos y la naturaleza.

## 6. MARCO TEÓRICO

En un trabajo de investigación como el que nos atañe, la edificación del marco teórico es esencial para generar aproximaciones entre algunas posturas teóricas que permiten acercarse a la realidad que se investiga y de esta manera los lectores logren su comprensión.

Desde esta perspectiva, se resalta que la conservación del medio ambiente y sus ecosistemas, para instituciones de educación superior como la Fundación Universitaria de Popayán mediante su programa de Trabajo Social es “un nuevo campo de acción para esta profesión toda vez que contribuye a enfrentar problemáticas ambientales a través de la ejecución de acciones socio educativas y comunitarias”. Por otra parte, en lo que respecta concretamente a conservación de humedales, la autora Gamboa Arévalo (2019) refiere que la Gestión Ambiental desde una perspectiva de género y Trabajo Social en los humedales de Bogotá, tiene el objetivo de “comprender los contenidos simbólicos que ordenan las relaciones sociales y transforman el entorno”.

Bajo las consideraciones anteriores, puede notarse que la conservación del medio ambiente durante los últimos años ha ido en incremento, infiriendo que esto puede presentarse debido a los diferentes fenómenos naturales que ocurren cada vez con mayor frecuencia a causa de los efectos del cambio climático, sin embargo, llama la atención que uno de los principales recursos que las comunidades buscan proteger y conservar particularmente es el recurso hídrico, es un hecho que el agua es vida no solo para los seres humanos sino para la naturaleza y en razón de ello

esta debe ser protegida, como una forma de corresponsabilidad con el medio que la proporciona.

Por su parte, la Corporación Autónoma Regional del Cauca y el Fondo Mundial para la Naturaleza-WWF, quienes abanderan procesos ambientales a nivel regional y mundial respectivamente, luego de realizar trabajos de caracterización acerca de los humedales de la meseta de Popayán y Puracé, manifiestan que en el caso de Puracé los altos valores y bajos tensores que poseen los humedales son propios de una zona conservada, donde las actividades humanas son pocas, en gran parte se han cercado los sitios para evitar la entrada del ganado, no hay cultivos en zonas de páramo, reconociendo así un alto valor cultural. No obstante, aunque los tensores son bajos no puede escatimarse que existen problemas de minería y contaminación; respecto a los tensores de la meseta de Popayán se resaltan principalmente la degradación natural y las presiones por urbanización y agricultura.

En este sentido, puede deducirse que en zonas más próximas a la ruralidad el valor cultural que sus habitantes le asignan a los recursos naturales está estrechamente relacionado con su estilo de vida, puesto que a lo largo de los años han interactuado con el medio ambiente que los rodea y conocen que aunque habitan un territorio con abundancia natural el mal manejo de estos recursos puede generar efectos adversos en la vida animal y humana; y como seres que confluyen en un mismo espacio tienen el deber de conservar los recursos naturales para prolongar su existencia y garantizar unos mínimos de medio ambiente sano a generaciones futuras.

Así pues y considerando las tesis expuestas por cada uno de los autores ya mencionados, cabe mencionar que los autores coinciden en la importancia de exaltar la conservación del medio ambiente ya sea desde una perspectiva social o ambiental, que unificadas para el caso concreto del Trabajo Social puede contribuir a la ampliación del campo de acción de esta profesión y alcanzar la cohesión social entre individuos y territorio con la finalidad de fortalecer la apropiación cultural así como, las redes de apoyo comunitarias e institucionales que convergen en un espacio físico a raíz de una acción real y precisa, y que pueden transformarse en una barrera protectora al mismo tiempo que dejan un legado ambiental para otras generaciones.

Dicho lo anterior, cabe resaltar que el presente estudio se aborda desde la Teoría Ecológica, la cual según Urie Brofenbrenner intenta mostrar la afinidad existente entre el sistema social y el ecológico y ver al medio como un factor relevante en el desarrollo humano, analizando las relaciones que se establecen en él y no solo al sistema en sí. Además, aborda el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Así las cosas, puede referirse que en esta investigación la Teoría Ecológica se fundamenta en comprender que el medio ambiente es uno de esos medios a que hace referencia Brofenbrenner para que el ser humano alcance un desarrollo pleno ya que en el confluyen muchos otros factores, elementos y recursos que pueden influir en el cambio de prácticas cotidianas que afectan indirectamente el recurso

hídrico que emana de forma natural de la superficie, del mismo modo puede aportar al desarrollo cognitivo de quienes participan en la gestión ambiental a medida que las alianzas institucionales conocen el marco normativo que rige la protección y conservación de zonas verdes protegidas, el desarrollo moral se ve reflejado en tanto las personas reconocen qué está permitido y qué no cuando se visitan estos espacios y finalmente, el desarrollo relacional se ve inmerso en el momento que hay una unificación de voces, fuerzas y criterios para conservar el recurso hídrico y el ecosistema que lo circunda.

En cuanto al modelo aplicado en este estudio desde la disciplina de Trabajo Social, se empleó el modelo Humanista puesto que según Fernández (2016)<sup>1</sup> el Trabajo Social Humanista respeta la diversidad, cultura, estilos de vida, opinión e impulsa la cooperación, el trabajo comunitario y la comunicación. En consecuencia, este modelo se acopla perfectamente al objeto de estudio de esta investigación ya que durante la realización de este se deduce que en los casos donde media un bien común las opiniones de cada una de las personas que participan son valiosas y los estilos de vida que colocan de manifiesto incentivan a seguir manteniendo una posición clara sobre una situación concreta, haciéndose necesario promover el trabajo comunitario para lograr una cooperación real y sentida mediada por un canal comunicativo asertivo que llegue no solo a los principales interesados sino a diferentes masas que se posean un compromiso de carácter social y ambiental.

---

<sup>1</sup> A.J. Fernández. Trabajo Social: modelo y enfoques de intervención. 2016.

## 6.1 ANTECEDENTES

A continuación, se presentan algunos antecedentes internacionales, nacionales y locales que abordan el tema de investigación propuesto desde disciplinas como las Ciencias Biológicas, Agrarias y Trabajo Social.

### 6.1.1 Internacionales

Inicialmente, desde la disciplina de Ciencias Biológicas, los autores Suárez, Orrego y Regal (2015)<sup>2</sup> realizaron un estudio relacionado con la Evaluación Ecológica Rápida del Humedal de Tragadero en Junín Perú en el que se logró diagnosticar el estado actual del humedal y conocer su importancia ecológica, las características socioeconómicas de la población y con ello se elaboraron programas de conservación teniendo en cuenta las potencialidades biológicas e hidrológicas, así como la interacción de los pobladores con el humedal y su disposición para apoyar actividades que busquen el desarrollo sostenible en este ecosistema. Los autores citan en el trabajo para edificar el referente teórico autores como (Koepcke, 1954); (Schulenberg, 2007); (Flores, 2005); (Roque, 2008); (Pérez, 1918), empleando una perspectiva teórica biológica y social.

La metodología abordada fue mixta en tanto procuró realizar una evaluación ecológica de la biodiversidad del humedal recurriendo así a la ejecución de un trabajo de campo exhaustivo y profundo para lograr la descripción cualitativa y cuantitativa que permitiera la caracterización de vegetación y avifauna asociada al humedal. Finalmente, a modo de conclusión los autores reportan el hallazgo de 23

---

<sup>2</sup> Suárez, Orrego y Regal. Evaluación Ecológica Rápida del Humedal de Tragadero en Junín Perú. 2015.

especies de flora y 40 especies de aves y refieren que el agua del humedal está contaminada por fuentes antrópicas, suceso devastador si se considera que la población de Junín depende en gran medida del agua de este humedal principalmente para consumo humano y actividades agrícolas

Posteriormente, desde la disciplina de las Ciencia Agrarias, los autores Aponte y Ramírez (2011)<sup>3</sup>, realizaron un estudio denominado Humedales de la Costa Central de Perú: Estructura y Amenazas de sus Comunidades Vegetales en el cual se halló que los humedales de Lima constituyen un corredor biológico sobre la costa desértica del Perú, espacios en los que mayoritariamente coexisten poblaciones humanas que hacen uso de los recursos que poseen los humedales. Para construir el referente teórico, los autores citaron en su estudio a autores como (Pautra y Salcedo, 1998); (Sánchez, 2007); (Cano y Young, 1993); (Castro y Bertochi, 1990); (Gonzales, 2007) y (Moya, 2005); empleando la perspectiva teórica de estructura comunitaria.

La metodología aplicada fue de tipo cuantitativa ya que se orientó en analizar cuantitativamente la estructura de las comunidades vegetales e identificar sus principales amenazas antrópicas, concluyendo que cada humedal presenta una estructura particular y compleja de sus comunidades vegetales que guarda íntima relación con las actividades antrópicas de cada localidad, identificando que actividades como la ganadería y agricultura son sus principales amenazas.

---

<sup>3</sup> Aponte y Ramírez. Humedales de la Costa Central del Perú: Estructura y Amenazas de sus Comunidades Vegetales. 2011.

Desde la disciplina de Trabajo Social, las autoras Pereyra y Cambursano (2008)<sup>4</sup>, en su trabajo denominado Construcción de Ciudadanía y Desarrollo Local, refieren que la problemática ambiental, cada vez despierta más interés en el mundo globalizado, siendo una temática que el común de la gente no interioriza, aun cuando el deficiente manejo del medio ambiente se manifiesta en el estado general de las condiciones climáticas. Los referentes teóricos citados en este estudio fueron (Cueto, 1999); (Fisher, 1992); (Breppe, 2008), empleando la perspectiva teórica de las ciencias sociales con soporte epistemológico e interdisciplinario.

La metodología aplicada fue de tipo cuantitativa y cualitativa e incluyó capacitaciones, actividades, y acciones concretas en el sector V de la ciudad de Catamarca- Argentina y en comunidades que se reunieran y organizaran para ejecutar programas de Educación Ambiental. Las autoras concluyen que, la Educación ambiental es un proceso complejo que no está libre de los valores y las preocupaciones sociales, la inclusión, participación y el aprendizaje entre los diferentes actores involucrados deben ir en la búsqueda de alternativas de resolución de las problemáticas.

### **6.2.2 Nacionales**

El autor Patiño (2016)<sup>5</sup> realizó un análisis espacial cuantitativo de la transformación de humedales continentales en Colombia, comenta que los humedales están entre los ecosistemas más productivos del mundo, pero su importancia todavía no es

---

<sup>4</sup> Pereyra y Cambursano. Construcción de Ciudadanía y Desarrollo Local. 2008.

<sup>5</sup> Patiño. E. J. Análisis espacial cuantitativo de la transformación de humedales continentales en Colombia. 2016.

ampliamente reconocida. En este sentido, el autor construyó el referente teórico de su estudio citando a autores como (Cipamocha, 2002); (Agosti, 1999); (Gutierrez, 2010); (Andrade, 2010); empleando la perspectiva teórica de la acción humana.

La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo en aras de cuantificar la transformación de los paisajes del humedal y el porcentaje del mismo, concluyendo que los humedales son ecosistemas sujetos sometidos constantemente a cambios naturales y las acciones antrópicas han acelerado las tasas de cambio de forma significativa y se estima que más de la mitad del área de humedales en el mundo se perdió durante el último siglo. En Colombia se verificó esta tendencia y se estimó que casi una cuarta parte de la superficie de humedales ha sido transformada a otro tipo de coberturas terrestres. Los resultados indican que la mayor parte de áreas de humedal transformadas en el país están dedicadas a la ganadería y la agricultura, y en menor medida a la minería, la urbanización, la construcción de vías y obras civiles. Las relaciones entre la transformación de humedales y los factores de cambio varían a lo largo del territorio, lo cual debe tenerse en cuenta para la gestión y conservación de los humedales del país.

Los autores Garzón, Córdoba y Gutiérrez (2014)<sup>6</sup>. En su trabajo titulado Construcción participativa de estrategias de restauración ecológica en humedales del Magdalena Medio, Colombia: una herramienta para el ordenamiento ambiental territorial, destacan la importancia socio-ecológica de los humedales del Magdalena Medio en Colombia y su dinámica de degradación, además ponen de manifiesto la

---

<sup>6</sup> Garzón, Córdoba y Gutiérrez. Construcción participativa de estrategias de restauración ecológica en humedales del Magdalena Medio, Colombia: una herramienta para el ordenamiento ambiental territorial. 2014.

necesidad de desarrollar procesos de restauración que garanticen la sostenibilidad de los territorios, como herramienta de transformación de las realidades sociales. Los autores citados en la construcción del referente teórico fueron (Andrade, Caicedo, Navarrete y Camargo, 2002); (Barrera Cataño, Contreras Rodriguez, Garzón Yepes, Moreno Cárdenas, Montoya Villareal, 2010); (Browcut, 1999); (Camargo, 2007); (Fundación Alma, 2013) y optaron por la perspectiva teórica socio-ecológica.

La metodología aplicada fue de tipo cualitativa recurriendo principalmente a la participación comunitaria, logrando concluir que, a partir de una iniciativa conjunta, con pescadores artesanales, se definieron dos ventanas de estudio para el desarrollo de experiencias participativas de restauración ecológica en bosques secos, húmedos y humedales del Magdalena Medio, mediante la implementación de estrategias que combinan técnicas como nucleación, enriquecimiento y facilitación sucesional. La recuperación y generación de conocimiento ecológico propios, así como la materialización de las decisiones de ordenamiento y protección ambiental de los territorios, han permitido dar un nuevo significado al papel de los pescadores artesanales en la conservación y gobernanza de los humedales de la región.

De otra parte, Gamboa Arévalo (2019)<sup>7</sup> en su trabajo Género y Gestión Ambiental en los humedales de Bogotá, explora el inicio del movimiento ambiental para la conservación de los humedales bogotanos (La Tibanica y La Conejera) con el

---

<sup>7</sup> Gamboa Arévalo. Género y Gestión Ambiental en los humedales de Bogotá. 2019.

objetivo de comprender los contenidos simbólicos que ordenan las relaciones sociales y transforman el entorno. Los referentes teóricos empleados en el desarrollo de este trabajo fueron (Araya Umaña, 2002); (Beall, 1995); (Castellanos, 1995); (Mitchell, 1999); (Palacio, Hurtado y Garavito, 2003) ;(Puleo, 2017); (Fundación Humedal La conejera, 2003); (Ulloa, 2004), empleando una perspectiva de género, la teoría de los movimientos sociales y una perspectiva histórica.

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo con empleo de técnicas como observación, revisión de archivos y entrevistas en profundidad, concluyendo que estudiar desde la perspectiva de género el inicio del movimiento ambiental para la protección de los humedales de Bogotá deja en evidencia las asimetrías en las relaciones socioambientales producto de una lógica dualista naturalizada por la cultura.

### **6.2-3 Locales**

La CRC y WWF (2016)<sup>8</sup>. realizó la Caracterización Ambiental preliminar de los Humedales de la Meseta de Popayán y Puracé, en el departamento del Cauca, en el cual se seleccionaron los complejos de humedales de la meseta de Popayán y de la zona de Puracé para realizar un inventario detallado y al mismo tiempo se inició un proceso de elaboración y concertación del plan de manejo de los humedales en el norte del Departamento. Los autores citados como referentes teóricos en esta caracterización fueron (Asociación Calidris y Universidad del

---

<sup>8</sup> Corporación Autónoma Regional del Cauca y World Wildlife Fund for Nature. Caracterización Ambiental preliminar de los Humedales de la Meseta de Popayán y Puracé, departamento del Cauca. 2016.

Cauca, 2006) empleando la perspectiva teórica del sistema jerárquico de clasificación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La metodología utilizada en la realización del estudio fue cualitativa en la medida que se requería elaborar un inventario detallado y descriptivo de los humedales de la meseta de Popayán y Puracé. Concluyendo que, los humedales de la meseta de Popayán, presentan moderadas tensiones y bajos valores; Puracé tiene bajos tensores y altos valores, propios de una zona conservada, donde las actividades humanas son pocas y se reconoce un alto valor cultural. Además, los tensores más frecuentes de la meseta de Popayán son la degradación natural y las presiones por urbanización y agricultura. Lo que no ocurre en Puracé, en donde la minería y contaminación son los mayores problemas, ya que en gran parte se han cercado los sitios para evitar la entrada del ganado y no hay cultivos en zonas de páramo

Por otra parte, Artunduaga (2007)<sup>9</sup>, realizó un ejercicio de Caracterización Ambiental de los Humedales en una Franja Subandina del municipio de Popayán, departamento del Cauca, donde se identificaron los humedales situados entre los 1.600 y 1.900 msnm, como punto de partida y fuente de información acerca de la distribución y aproximación ambiental general del estado de conservación de los humedales en la región.

Finalmente, la FUP (2021)<sup>10</sup> a través del programa de Trabajo Social y su semillero de investigación en Legislación y Gestión Ambiental en alianza con el Consultorio

---

<sup>9</sup> Artunduaga. Caracterización Ambiental de los Humedales en una Franja Subandina del municipio de Popayán, departamento del Cauca. 2007.

<sup>10</sup> Fundación universitaria de Popayán. Programa de Trabajo Social, Semillero de Investigación en Legislación y Gestión Ambiental 2021.

Jurídico de la Facultad de Derecho y programa de Ecología, ha optado por apostarle al medio ambiente mediante la conservación de ecosistemas, empleando herramientas participativas e investigativas que apertura nuevos campos de intervención a esta profesión contribuyendo a enfrentar problemáticas ambientales a través de la ejecución de acciones socio educativas y comunitarias.

## 6.2 Marco Conceptual

Para el desarrollo de esta investigación es necesario explicitar los referentes conceptuales que guían el estudio, de esta forma se inicia señalando que **comunidad** hace referencia a un conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses<sup>11</sup>, que en el caso del presente trabajo se inclinan por la conservación de un **humedal** entendido como las extensiones de pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas<sup>12</sup> o **Afloramiento hídrico** agua que se encuentran sobre la superficie del suelo y brota de forma natural<sup>13</sup>.

Lo anterior a raíz que empresas de tipo **constructora** es decir, aquellas que construyen, especialmente si se dedica a la construcción de obras de arquitectura o ingeniería<sup>14</sup> han solicitado permisos ambientales a entes públicos como la Corporación Autónoma Regional del Cauca-**CRC** y oficina de **Planeación Municipal**, dependencia estratégica del Despacho del Ministro cuyas funciones a corto y mediano plazo, permiten formular, instrumentar y evaluar el plan municipal de desarrollo y los diversos programas derivados del mismo<sup>15</sup>, con el propósito de ejecutar proyectos urbanísticos a los cuales la comunidad se opone en vista que la expansión del proyecto pretende modificar el ecosistema natural y en razón de ello han solicitado apoyo a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria- **Umata** toda vez que esta debe procurar la mejora de los sistemas de producción y las condiciones de vida sin que esta labor conlleve al deterioro de recursos naturales como agua, suelo y bosque<sup>16</sup> y a su vez se ha trabajado en articulación con la **Policía Ambiental** quien es la encargada de coordinar, dirigir, orientar, apoyar, supervisar y evaluar a nivel nacional, el cumplimiento del proceso

---

<sup>11</sup> Oxford Dictionary en Lexico

<sup>12</sup> Artículo 1, numeral 1. Convención Ramsar

<sup>13</sup> Observatorio Colombiano de Gobernanza del Agua

<sup>14</sup> Diccionario Arquitectónico

<sup>15</sup> Ministerio del Interior Colombia

<sup>16</sup> DAGMA Cali.

de protección al ambiente y a los recursos naturales, protección de los recursos naturales y el ambiente<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Policía Nacional de Colombia.

### 6.3 MARCO LEGAL

El estudio en cuestión, cuenta con un amplio marco normativo a nivel internacional y nacional que prevé la conservación de los humedales como zonas protegidas que no pueden ser alteradas. A continuación, se relaciona la normatividad que respalda tales espacios naturales.

A nivel internacional, se encuentran:

- La Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas (Ramsar, 2 de febrero de 1971): cuyo objeto es mantener los límites de cada humedal describiéndolos de manera precisa para ser trazados en un mapa y así comprender sus zonas ribereñas o costeras o adyacentes.
- Ley 357 de 1997 (enero 21): por medio de la cual se aprueba la “Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas”.
- Resolución VII 20 COP 7 Convención Ramsar (San José de Costa Rica, Costa Rica, mayo de 1999): la cual insta a todas las partes que no han ultimado aún inventarios nacionales exhaustivos de sus recursos de humedales a que abarquen, en cuanto sea posible, las pérdidas de humedales y los humedales susceptibles de restaurarse;
- Resoluciones VIII 14 y 7 COP 8 Convención Ramsar (Valencia, España, noviembre de 2002): las cuales establecen nuevos lineamientos para la planificación del manejo de los sitios Ramsar y otros humedales al tiempo

que exhorta enérgicamente a las partes a que apliquen los Nuevos Lineamientos con el propósito de instituir y llevar a cabo procesos de planificación del manejo, particularmente de los sitios Ramsar de su territorio donde tales procesos y planes no se hayan implementado aún.

En segundo lugar, a nivel nacional se registran las siguientes normas:

- Decreto 1449 de 1977: el cual contempla que toda construcción debe conservar un límite de 100 metros alrededor de los nacimientos de agua con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente.
- Naranjo L. G., G.I. Andrade y E. Ponce de León. 1999. Humedales Interiores de Colombia: Bases técnicas para su conservación y uso sostenible. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Ministerio del Medio Ambiente: cuyo objeto se enfoca en aportar las bases técnicas que sirvan al MMA para la consulta, concertación y formulación de la Política Nacional de Humedales y para priorizar sus acciones e instrumentos en el marco del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y en sus nexos con otras instancias del gobierno nacional, regional y local, y con la concurrencia de actores de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales;.
- Decreto No. 224 de febrero 2 de 1998, Ministerio del Medio Ambiente: por el cual se designa el humedal Ciénaga Grande de Santa Marta para ser incluido en la lista de humedales de importancia internacional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 357 de 1997.

- Resolución 0157 de febrero 12 de 2004, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: el cual reglamenta el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la Convención Ramsar.
- Resolución 196 de febrero 2006, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: en la que se adopta la guía técnica para la formulación de planes de manejo para humedales en Colombia por parte de las autoridades ambientales competentes en su área de jurisdicción, de los planes de manejo para los humedales prioritarios y para la delimitación de los mismos.
- Decreto 3600 del 20 de septiembre de 2007: el cual reglamenta las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones relevantes.
- Política Nacional para humedales interiores de Colombia. Ministerio del Medio Ambiente y Consejo Nacional ambiental. 2002: la cual propende por la conservación y el uso sostenible de los humedales interiores de Colombia con el fin de mantener y obtener beneficios ecológicos, económicos y socioculturales, como parte integral del desarrollo del país.

apropiación y solución de problemas ambientales puesto que la conservación de los recursos, en este caso especial del agua, debe ser considerado un factor de vital importancia y por ende debemos asumir la responsabilidad desde una verdadera conciencia ecológica que permita un equilibrio entre las relaciones de los seres humanos y la naturaleza.

## 7. METODOLOGIA

La presente propuesta de investigación empleará una metodología de tipo cualitativa, toda vez que su propósito es “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”<sup>18</sup>. Además, el enfoque teórico que se adopta es un enfoque Clásico Comunitario cuyo objetivo es conseguir la participación de la comunidad para que sea capaz de afrontar los problemas dentro de sus posibilidades, analizando las problemáticas sociales y oportunidades de la comunidad para sí tener un autodiagnóstico de la elaboración de propuestas y retos que den evidencia de avances, retrocesos, conflictos y la negociación<sup>19</sup>.

El autor Sánchez (1988), plantea que desde este enfoque se busca fundamentalmente activar el poder y la potencialidad de la comunidad, y no simplemente la superación de carencias, puesto que la solución de los problemas sociales no se da sobre la base de la eliminación del déficit sino con base a la ampliación de los recursos potenciales de la comunidad; define además, el enfoque comunitario como *“el campo de estudio de la relación entre sistemas sociales (principalmente comunidades) y el comportamiento humano”*.

De esta forma, el estudio se ejecutará mediante tres fases:

---

<sup>18</sup> Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006.

<sup>19</sup> Rotman, J. Erlich, J, Tropman. (2001) Estrategias de Intervención Comunitaria.

1. En la primera fase, se realizará una búsqueda de documentos primarios como revistas científicas, artículos, tesis universitarias con el fin de respaldar veraz y teóricamente lo que se plantea en la investigación.

2. En la segunda fase, se realizará el trabajo de campo donde se aplicará el método cualitativo y se emplearán técnicas como entrevista semiestructurada, grupo focal, la observación participante y lluvia de ideas. Las dos primeras, serán aplicadas a cuatro (4) personas quienes fungen como fundadores de dicha comunidad y principales defensores del humedal Las Orquídeas; y la segunda técnica, se llevará a cabo en espacios de reuniones comunitarias en la que interactúen fundadores del barrio Cinco de Abril, Comunidad en General y Comité Ambiental, tomando como muestra a 15 familias de las 100 que en el habitan en el barrio.

3. Por último, en la tercera fase se llevará a cabo el análisis de la información obtenida a través de las técnicas aplicadas para proceder a redactar las conclusiones y resultados de la investigación.

## 8. RESULTADOS

Es importante resaltar que gracias a la colaboración, participación e interés de la comunidad del barrio Cinco de Abril en esta investigación, así como las estrategias comunitarias que han implementado durante varios años para proteger el afloramiento hídrico “Las Orquídeas” actualmente pueden destacarse como principales resultados, los siguientes:

- La CRC bajo la presión y veeduría ciudadana ejerció sus funciones ambientales y obligó a la constructora ejecutora del proyecto urbanístico, a dar cumplimiento al Decreto 1449 de 1977 en el cual se contempla que toda construcción debe conservar un límite de 100 metros a la redonda de los nacimientos de agua con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente.
- El humedal Las Orquídeas fue incluido en el año 2021 en el Plan de Manejo de Humedales de la Meseta de Popayán, logro que condujo a que la Alcaldía Municipal de Popayán a través de la Secretaría de Desarrollo Ambiental y Fomento Económico se comprometieran con la conservación y embellecimiento de esta zona verde.
- Que el comité ambiental La Orquídea fuese invitado a conformar el Comité Departamental por la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio.
- La creación y fortalecimiento de redes de apoyo que procuren la defensa de los derechos sociales y ambientales.
- Fortalecimiento de estrategias comunitarias que propendan por la defensa del medio ambiente.

- Visibilización del humedal Las Orquídeas y otras zonas verdes ubicadas en el sector Cinco de Abril, como zonas priorizadas de especial protección
- Propuesta de Estrategia de análisis de la viabilidad para desarrollar proyectos ambientales que impulsen la recuperación de las áreas verdes y conduzcan a la restauración del afloramiento hídrico Las Orquídeas.
- Propuesta de Estrategia de promoción y recuperación del patrimonio ambiental y protección del suelo.
- Propuesta de Estrategia de señalización o delimitación de las zonas verdes protegidas.
- Propuesta de Estrategia de corresponsabilidad institucional y ciudadana en asuntos ambientales.
- Propuesta de Estrategia de regeneración urbana.

## **8.1 CAPITULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL BARRIO CINCO DE ABRIL.**

Como se mencionó en líneas anteriores, el primer capítulo de este estudio se centra en caracterizar la población del Barrio Cinco de Abril aledaña al Humedal Las Orquídeas en aras de comprender sus vivencias, así como los significados que los habitantes le otorgan tanto al sector como al área natural referida. Para esto, la caracterización se estructura en dos apartados e inicia mencionando en el primero de ellos, aspectos generales de sus habitantes tales como género, edad, procedencia, etnia y nivel educativo; en su segundo apartado, se relacionan las perspectivas que la comunidad tiene frente al afloramiento hídrico Las Orquídeas, indicando si conocen la existencia del lugar, su importancia, las actividades cotidianas que realizan en él y con qué frecuencia, las actividades comunitarias ejecutadas para conservar el humedal, la problemática actual en el humedal a raíz del proyecto urbanístico que se gesta, conocimiento si el resto de habitantes son conscientes de la problemática, las acciones implementadas para prevenir las afectaciones ocasionadas en el humedal por el proyecto urbanístico y su participación en las actividades de protección del afloramiento.

### **8.1.1 Aspectos Generales.**

Entendiendo que un proceso de caracterización según Sánchez Upegui, 2010 consiste en un tipo de análisis de índole esencialmente descriptiva que puede realizarse utilizando datos cuantitativos y cualitativos, así como fuentes primarias y secundarias de información, con el propósito de aproximarse al conocimiento y

comprensión de características, dinámicas, acontecimientos y experiencias asociadas a una población de interés en un momento del tiempo específico; en el desarrollo de este apartado se optó por aplicar la técnica de observación participante en algunas reuniones comunitarias realizadas en el Barrio Cinco de Abril, las cuales eran organizadas por líderes del sector para dar a conocer a la comunidad en general la problemática que se ha venido presentando con el Proyecto Urbanístico Ciudad Celeste el cual atenta contra el afloramiento hídrico Las Orquídeas.

En este sentido, se pudo observar que a las reuniones de socialización asistían aproximadamente cien personas, las cuales se encontraban distribuidas en partes iguales 50 hombres y 50 mujeres; en relación a la edad de las mujeres se evidenció que 21 de ellas oscilaban entre los 18 y 30 años, 17 entre los 31 y 45 años y las 12 restantes entre los 46 y 60 años; en cuanto a los hombres, se pudo observar que 30 de ellos oscilaban entre los 28 y 40 años y los 20 restantes entre 41 y 60 años de edad. Por otra parte, con el fin de comprender el arraigo que tienen las personas por el humedal, se indagó con fuentes primarias y secundarias en las reuniones sobre la procedencia y etnia de sus habitantes obteniendo que 31 mujeres y 37 hombres son oriundos de Popayán, 9 mujeres y 3 hombres provienen de Timbío, 10 mujeres de Piendamó y 10 hombres de Silvia; en cuanto a la etnia, 25 mujeres y 15 hombres se consideran mestizos, 23 hombres y 23 mujeres se consideran blancos, 2 mujeres y 8 hombres se consideran indígenas y 4 hombres se reconocen como afrodescendientes; y en cuanto al nivel educativo, según las fuentes consultadas 13 mujeres y 7 hombres han recibido educación básica primaria, 17 mujeres y 26

hombres han cursado estudios secundarios, 9 mujeres y 4 hombres han adelantado estudios técnicos, 11 hombres y 11 mujeres han realizado estudios universitarios y 2 hombres han llevado a cabo estudios tecnológicos.

### **8.1.2 Perspectivas de la Comunidad Frente al Afloramiento Hídrico Las Orquídeas.**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a las consideraciones de Sánchez Upegui, 2010; la caracterización de una población se lleva a cabo con el propósito de aproximarse al conocimiento y comprensión de características, dinámicas, acontecimientos y experiencias asociadas a una población de interés en un momento del tiempo específico, y en razón de esto, este segundo apartado se enfocó en conocer las perspectivas que la comunidad tiene frente al afloramiento hídrico en aras de comprender la representatividad que este espacio natural tiene para los habitantes y del mismo modo conocer la identidad cultural que se ha creado en la población sujeto de estudio a raíz de las acciones que se han gestado y ejecutado para preservar el humedal Las Orquídeas.

De acuerdo a lo anterior, se pudo evidenciar que la totalidad de personas que asistieron a las reuniones de socialización eran conocedores de la existencia del afloramiento hídrico Las orquídeas y que este a su vez les resulta importante ya que para la mayoría de habitantes este afloramiento beneficia a la comunidad en la medida que consideran el agua como un tesoro valioso y específicamente dicho humedal es una fuente de agua constante y natural; además, algunos habitantes, aunque en menor proporción, resaltan que la importancia de este espacio natural radica en el beneficio que este le brinda al ecosistema ya que al estar ubicado en

medio de una zona urbana son muchas las especies animales y vegetales que encuentran un hábitat en este espacio.

Por otro lado, en relación a las actividades cotidianas que las personas aledañas al humedal realizan en él se pudo notar que la principal actividad realizada tanto por hombres como mujeres en este afloramiento es tomar un baño natural al aire libre y como actividad secundaria está llenar recipientes con agua para abastecerse de este líquido cuando hay suspensiones del servicio por parte de la empresa de servicios público. En cuanto a la frecuencia con que las personas hacen uso del nacedero de agua, la mayoría de ellas manifestó que lo utilizan siempre ya que es un mecanismo de ahorro en sus hogares, otra parte refirió utilizarlo algunas veces dada la distancia que hay entre este y sus viviendas, otros habitantes mencionaron hacer uso de este nacedero casi siempre ya que viven muy cerca del lugar y debido a las alzas en los servicios públicos, hacer aprovechamiento de este recurso aliviana los gastos mensuales y finalmente una pequeña parte de las personas asintieron que casi nunca acudían a este nacedero por sus ocupaciones diarias. Por lo que, para la mayoría de asistentes a la reunión este nacedero de agua es muy importante porque es un espacio de sana dispersión y es una alternativa ante una necesidad. Sin embargo, para una menor proporción de habitantes este humedal es poco o nada importante ya que son otras personas las que se benefician de él regularmente.

Seguidamente, se percibió que entre las actividades comunitarias ejecutadas para conservar el humedal en óptimas condiciones se encuentran principalmente las mingas de trabajo, en las cuales los habitantes se organizan y definen qué

necesidades presenta el lugar y determinan cómo pueden intervenir con su mano de obra sin generar afectaciones al ecosistema; por otra parte, se refiere que otra actividad que ayuda a preservar el humedal es la visibilización de avisos de prohibiciones con el fin que quienes visiten el lugar conozcan de entrada que acciones no están permitidas y finalmente, algunos pocos habitantes mencionan que se lleva a cabo la recolección de fondos voluntarios para el mantenimiento del lugar, es decir que los fondos recolectados se emplean en mejoramiento o cambio de avisos, implementos o herramientas para asear el lugar, entre otros.

En lo que respecta al conocimiento de la problemática actual en el humedal a raíz del proyecto urbanístico Ciudad Celeste, los habitantes refirieron tener pleno conocimiento de esta ya que es un suceso que estalló por la indignación de las personas con la constructora y los entes ambientales y gubernamentales, quienes en vez de actuar para proteger una zona verde prefirieron otorgar licencias de construcción para ampliar la zona urbana y reducir el espacio natural sin pensar en los efectos climáticos a largo plazo y en términos generales adujeron que quienes hacían presencia en la reunión hablaban en nombre propio porque si bien creían que la mayor parte de habitantes del barrio conocían claramente la problemática, no podían dar fe de que todos porque hay quien no residen constantemente en el lugar y poco se interesan en involucrarse en ese tipo de temas.

En cuanto a las acciones implementadas para prevenir las afectaciones que está ocasionando el proyecto urbanístico Ciudad Celeste, los habitantes resaltan las **reuniones de socialización** como un espacio en el que se congregan las personas que realmente se preocupan por la conservación de este espacio natural y en él

pueden dialogar sobre los avances, retrocesos o estancamientos que se han presentado a lo largo del proceso, los puntos de diferencia con los entes ambientales y gubernamentales, también se pueden identificar a aquellas personas que se encuentran en la capacidad de fungir como voceros de la problemática lo que condujo a crear un comité ambiental y a raíz de esta propuesta surgen las **juntas de comité** como otra acción para prevenir las afectaciones que pueden ocasionarse por el proyecto urbanístico, toda vez que su figura directiva posibilita abrir espacios con entes públicos y privados que deseen vincularse a esta iniciativa comunitaria y actuar en pro de la protección y conservación del humedal. Consecuentemente, se destacan las **marchas y manifestaciones pacíficas** como otra acción que permite visibilizar la problemática a nivel local y regional, haciendo uso de medios de comunicación local como radio, televisión y periódicos, así como redes sociales que permiten difundir de manera rápida y oportuna las diferentes situaciones que han ocurrido desde que el proyecto urbanístico empezó a gestarse y finalmente, se mencionan los **comunicados a la CRC y Personería Municipal** los cuales se emiten, respectivamente, con el fin de coordinar en conjunto con la constructora y comunidad el manejo de los recursos naturales para que las acciones de desarrollo urbano contribuyan ambientalmente a buscar alternativas según las características sociales y culturales del sector; y se promueva la protección del interés público y el respeto por los derechos humanos, concretamente los derechos sociales y ambientales.

En relación a la participación en las actividades de protección del afloramiento hídrico, la mayoría de habitantes refiere que sí participa activamente en estas

porque es un espacio representativo para la comunidad debido a que durante años han tenido acceso a él de una forma consciente y responsable porque conocen que el líquido vital que aflora en el humedal es de gran utilidad y beneficio tanto para las especies animales y arbóreas como para la vida humana en la medida que permite a las familias abastecerse de agua cuando esta escasea.

## **8.2 CAPITULO II. RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS ALREDEDOR DE LA COMUNIDAD 5 DE ABRIL SOBRE EL AFLORAMIENTO HÍDRICO LAS ORQUÍDEAS.**

En el presente capítulo se retoman las entrevistas realizadas a cuatro (4) personas quienes fungen como fundadores de dicha comunidad y principales defensores del humedal Las Orquídeas, los mismos que hicieron parte de la técnica de grupo focal cuya finalidad consistió en reconstruir la historia de fundación del barrio y así comprender su arraigo a este lugar y los espacios que lo circundan.

La historia reseñada, se profundiza con la aplicación de entrevistas las cuales se estructuraron en cinco fases: la primera fase, abordó aspectos personales; la segunda fase consistió en conocer la historia del afloramiento hídrico Las Orquídeas; la tercera fase, indagó la importancia del humedal para la comunidad y el reconocimiento del proyecto urbanístico como amenaza para este; la cuarta fase, cuestionó sobre el tipo de acciones implementadas por la comunidad para conservar el humedal y la manera que los entrevistados han participado en estas y por último, en la quinta fase se escudriñó acerca de quiénes particular o colectivamente han asumido la defensa del afloramiento hídrico.

### **8.2.1 Reseña Histórica Barrio Cinco De Abril**

Tal como se mencionó en líneas anteriores, para elaborar este apartado se empleó la técnica de grupo focal cuya finalidad consistió en reconstruir la historia de fundación del barrio para así comprender su arraigo a este lugar y los espacios que lo circundan. Desde esta perspectiva, se abordaron algunas preguntas orientadoras como: ¿Recuerdan qué hechos forjaron la fundación del barrio? ¿Recuerdan

cuántas familias inicialmente habitaron en el barrio? ¿La edificación de viviendas se realizó con recursos propios, recibieron apoyo material, monetario o mano de obra de entidades para la construcción de estas? ¿En qué momento descubren el afloramiento hídrico Las Orquídeas? ¿Qué usos le comienzan a dar al agua que brota de dicho nacimiento? ¿Qué iniciativas ejecutaron para proteger este espacio?

Las anteriores preguntas orientadoras se plantearon para brindar elementos que les permitieran a los participantes iniciar un relato que en la medida que avanzaba iba siendo retroalimentado por otro y de esta forma construyeran una historia en común, la cual sería plasmada letradamente por la estudiante investigadora, de acuerdo a vivencias propias o transmitidas de forma oral por quienes tuvieron la oportunidad de presenciar el surgimiento y crecimiento del barrio en mención.

Así las cosas, empleando las preguntas orientadoras que los participantes consideran pertinentes inician el relato de la siguiente manera:

Era una mañana del jueves 31 de marzo de 1983 y en la ciudad de Popayán, se celebraba una de las fiestas religiosas más tradicionales de Semana Santa del país, en tan solo 18 segundos un terremoto acontecido marcó una etapa en la historia de la ciudad. A pesar de los destrozos causados, esto dio paso para reconstruir y restaurar la ciudad puesto que fueron innumerables las personas que perdieron sus casas.

Debido a esta catástrofe y en su afán de edificar nuevamente sus viviendas entre el 1 y el 5 de abril más de 90 familias optaron por ocupar un lote de propiedad privada del señor Lema.

De esta forma empieza la comunidad su proceso de organización dentro del predio, es así como el día 5 de abril realizan su primera reunión para definir el perímetro de cada lote, medición y construcción de sus viviendas, posteriormente estas familias empezaron a construir con sus propios medios sus ranchos; El Ejército intento desalojarlos puesto que estaban en un terreno de propiedad privada, pero estas familias obtuvieron ayuda por parte de una congregación franciscana y, además, por parte de la desmovilizada guerrilla del M19 quienes llegaron a fortalecer la organización política y comunitaria del barrio.

El salón comunal que fue edificado entre los años 1983 y 1986 dio paso para que de esta forma los habitantes del barrio 5 de abril eligieran al presidente de la Junta de Acción Comunal y así empezaran a ubicarse dentro del ámbito político de la ciudad.

La construcción de las viviendas se hizo con materiales que consiguieron mediante un crédito aprobado por el INURBE, y con el apoyo del SENA, la mano de obra de estas edificaciones fue por los mismos fundadores del barrio; y en las noches entre diferentes familias se turnaban para cuidar los materiales de construcción que guardaban en el salón comunal que para aquella fecha ya estaba construido.

Los fundadores del barrio 5 de abril recuerdan que cuando llegaron a invadir ese terreno encontraron un afloramiento hídrico y construyeron un tanque con el fin de canalizar el agua, y poder darle utilidad para cocinar, lavar ropa y llevar a sus casas.

Este afloramiento hídrico llamado posteriormente “La orquídea” ha sido conservado por más de 35 años por los fundadores del barrio 5 de abril y sus posteriores

generaciones pues ha sido de vital importancia proteger este ecosistema, teniendo en cuenta que es un punto de encuentro donde llegan personas de diferentes partes y ha sido de gran ayuda especialmente para la comuna 9 pues las personas recurren para abastecerse de agua cuando hay suspensión del servicio o simplemente se reúnen para disfrutar de un baño al aire libre en esta “chorrerita”, además, comparten tiempo en familia pues lo ven como un lugar para ir de paseo.

Esta “chorrerita” es muy significativa para esta comunidad puesto que las relaciones socio afectivas que surgieron en este espacio fueron producto de un fenómeno natural que aún en su mayor inclemencia no pudo acabar con un espacio de vida natural.

Lamentablemente en el Barrio “Cinco de Abril” ubicado al Occidente de la ciudad de Popayán, se encuentra inmersa en una disputa con una empresa constructora de proyectos urbanísticos llamada: “Dos Constructores” la cual ejecutó un proyecto de vivienda invadiendo y alterando espacios naturales que debían ser protegidos, pero los organismos encargados otorgaron licencias de construcción sin tener en cuenta la existencia de un importante afloramiento hídrico llamado “Las Orquídeas” que es de gran relevancia para la comunidad.

### **8.2.2 Aspectos Generales de los Sujetos de Estudio.**

En esta primera fase de la entrevista con el propósito de realizar un acercamiento sutil con los sujetos entrevistados y generar un diálogo participativo se abordaron nueve preguntas que permitieran conocer sus lugares de nacimiento, edades,

constitución familiar, tiempo de residencia en el barrio, estudios realizados y actividad laboral a la cual se dedican.

En este sentido, se obtuvo que tres de los cuatro entrevistados son oriundos de municipios caucanos como Silvia, Timbío y Popayán mientras que una de ellas proviene del Departamento del Valle, específicamente Cali; sus edades oscilan entre los 30 y 65 años de edad; en cuanto a la constitución familiar, tres de los cuatro entrevistados manifestaron convivir con sus esposos y una de ellas refirió ser madre soltera; tres de los entrevistados expresan que tienen tres hijos, todos mayores de edad, y una de ellas expresa tener un hijo menor de edad; tres de los participantes refieren tener entre dos y tres hermanos y solo uno de ellos menciona con orgullo tener diez hermanos; en relación a los padres uno de ellos menciona que son fallecidos, otros dos refieren que aunque no viven con ellos están con vida y uno de ellos omite la respuesta.

Respecto al tiempo de residencia en el barrio Cinco de Abril, dos de los entrevistados asienten vivir ahí desde hace 38 años, uno de ellos desde hace 20 años y otro desde hace 15; respecto a los estudios realizados y actividad laboral a la cual se dedican, tres de los entrevistados expresaron haber cursado sólo estudios primarios, pero ninguna profesión y una de ellas manifestó haber estudiado enfermería, profesión que actualmente ejerce con orgullo y compromiso, los tres participantes restantes refieren ejercer oficios varios como conductor de taxi, vendedor de lotería y costura, trabajos que si bien no son considerados como formales y bien remunerados los ejecutan con honor ya que son oficios inculcados

por sus padres u oficios que han contribuido a la generación de ingresos para sostener el hogar y procurar la educación de sus hijos.

### **8.2.3 Historia del Afloramiento Hídrico Las Orquídeas**

Con el propósito de conocer la historia del afloramiento hídrico Las Orquídeas, fue necesario plantear dos preguntas que les permitiera a los entrevistados recordar ¿Cómo se enteró de la existencia del nacedero de agua? Y ¿Qué tanto sabía o conocía de éste?

Así pues, la primera entrevistada refirió que recordaba que cuando ocurrió el terremoto del año 1983, una vecina del barrio donde vivía antes de llegar a invadir aquí el Cinco de Abril, le manifestó que unas personas habían invadido un predio del señor Roberto Leman, y fue ella, su vecina, quien le propuso que miraran si había la oportunidad de hacer lo mismo y gracias a esto hoy ella hace parte de las 98 familias que tiene su casa.

También expresa que inicialmente cuando inició con la construcción de su “rancho” fue que se enteró de la existencia del nacedero de agua “Las Orquídeas” ya que este quedaba un poco más arriba del “rancho” y a partir de ese momento como comunidad se empezó a cuidarlo porque era ideal para abastecerse de agua, menciona que principalmente se hizo un tanque improvisado con el fin de canalizar el agua, ahí se lavaba la ropa, se tomaba el agua para las casas, para cocinar y hasta hoy este nacedero de agua ha sido de gran ayuda y utilidad.

Por su parte, el segundo entrevistado manifiesta que al llegar al barrio se descubrió un punto del cual brotaba muchísima agua y a raíz de ello hubo una unión entre

todos los que vivían en el barrio y se adecuó el lugar; con el paso del tiempo el barrio se fue poblando cada vez más y se empezó a generar un descontrol con el nacedero, la gente no apoyaba las mingas para su limpieza y llegaban “viciosos” a consumir mucha marihuana. Años después la junta de acción comunal en compañía de los fundadores acordó construir un tanque de manera improvisada para canalizar el agua y usarla para lavado de ropa, para las casas, la comida, los proyectos colectivos como tanques de piscicultura que funcionaron en un tiempo.

El tercer entrevistado, menciona que el nacedero es algo muy especial para la familia y la comunidad, teniendo en cuenta la gran utilidad que brinda a quienes llegan a llegar a vivir al barrio. Recuerda, que El 1 de abril se levantó la primera casa hecha en zinc y el día 5 del mismo mes se realizó la primera reunión de los fundadores del barrio, en aquel entonces se apreciaban más montañas, arboles, tierra despejada, animales y caños. Poco a poco fueron llegando más personas a vivir y saber un poco más del barrio Cinco de Abril, nombre con el cual se bautizó el sector debido a que desde esta fecha se empezaron a constituir.

Atañe también, que con el paso del tiempo se empezó a conservar más el nacedero, se eligió la junta comunal y se comenzó a planear eventos donde se asignaban distintas responsabilidades con el fin de cuidar el nacedero de agua y las personas participaban con empeño; repentinamente una constructora ubicada en “Las Orquídeas” empezó a construir por encima del humedal sin tener conocimiento alguno y sin avisar a la comunidad avanzando invasivamente hasta la mitad del nacedero, esto despertó la indignación de la comunidad e hicieron un fuerte llamado de atención, contactaron a la CRC, Junta de Acción Comunal, para poder solucionar

la problemática; logrando detener en ese entonces a la constructora hasta que no se hallara una solución que resolviera la afectación que se estaba ocasionando al nacedero.

Finalmente, el cuarto entrevistado expresa que se enteró de la existencia del nacedero de agua “Las Orquídeas” porque vive en el barrio hace 12 años y cuando llegó a este, sus vecinos que son muy amables, le comentaron sobre la existencia de un chorro de agua natural, que para ellos era muy significativo puesto que este es de gran ayuda cuando suspenden el servicio de agua en la zona y permitiendo llevar casa este líquido vital. Sin embargo, como no es permitido lavar ropa y carros directamente en el nacedero algunas personas parquean sus carros o motos en un punto que si lo puedan hacer.

#### **8.2.4 Importancia del Humedal**

La tercera fase, indagó la importancia del humedal para la comunidad y el reconocimiento del proyecto urbanístico como amenaza para este obteniendo que para la primera entrevistada, el nacedero de agua para la comunidad es muy importante porque ha sido de gran utilidad y provee cuando suspenden el servicio de agua que últimamente ha sido muy frecuente debido a que están pavimentando la calle 4 y 5 de la ciudad, además, no solo beneficia al barrio Cinco de Abril sino prácticamente a toda la comuna 9 de la ciudad.

Por lo anterior, y desde una visión personal la entrevistada considera que el proyecto urbanístico Ciudad Celeste constituye una gran amenaza para el nacedero de agua ya que desde que empezaron a hacer las nuevas viviendas han arrasado

con gran parte de la flora, el caudal del chorro no volvió a ser el mismo y disminuyó en un 50%, esto sin tener en cuenta que aún no han terminado de hacer todas las casas que se han proyectado por lo que cabe preguntarse ¿qué pasará entonces cuando terminen? seguramente para esa fecha el chorro de agua terminará por secarse.

El segundo entrevistado, expresa que el nacedero de agua “Las Orquídeas” es muy importante porque es un agua natural y permanente, además las personas de escasos recursos la utilizan demasiado porque les permite ahorrar, también arriban familias de paseo y muchos de los habitantes del barrio acuden a este lugar a tomar sus baños diarios, la chorrera es un lugar de encuentro y de abastecimiento.

Respecto al proyecto urbanístico Ciudad Celeste, el entrevistado señala que es una obra que se empezó a construir desde junio del año en curso, lo lamentable es que el terreno donde se encuentra ubicado el nacimiento de agua es justo donde se está llevando a cabo el proyecto y la constructora ha arrasado con gran parte de la flora, haciendo que el caudal del agua disminuya, además muchos animales que habitaban en este lugar sus han desaparecido.

El tercer entrevistado, señala que es importante el nacedero porque es un refugio de recreación para los moradores del barrio y es muy útil para la comunidad, además, asiente que la construcción de viviendas o edificaciones es necesaria debido al crecimiento de la población, pero las constructoras por la necesidad de comercializar y los entes ambientales quienes no cumplen verdaderamente sus funciones, no miden el daño que ocasionan a la fauna y flora, las cuales resultan

afectadas a medida que realizan la construcción por lo que su hábitat y medio se ve reducido.

Por último, la cuarta entrevistada considera que el nacedero de agua es importante y valioso para la comunidad porque de él se benefician muchas familias, no solo los fundadores del barrio, los miembros de la junta o habitantes sino migrantes venezolanos quienes también han empezado a hacer uso del chorro. Por eso cree que el proyecto urbanístico Ciudad Celeste es una gran amenaza para el nacedero de agua ya que ha sido testigo de cómo ha causado daños en el chorro y hasta el barro que sale de allá donde están construyendo los apartamentos afecta a otras casas cuando llueve muy fuerte.

### **8.2.5 Acciones Comunitarias para conservar el Humedal**

La cuarta fase, cuestionó sobre el tipo de acciones implementadas por la comunidad para conservar el humedal y la manera que los entrevistados han participado en estas, evidenciando que según la entrevistada número uno, a pesar de la problemática que se vive actualmente en el barrio, ella y sus hijas han fungido como voceras para convocar y desarrollar actividades como: derechos de petición, marcha carnaval por la vida y el medio ambiente y la audiencia pública, en la que se constituyó una mesa técnica a partir de la cual se están elaborando estudios para caracterizar el ecosistema y determinar la forma en la que la constructora deberá reparar los daños causados, pero aún no se ven resultados ya que los entes encargados de dar una solución al problema están haciendo las cosas de una forma muy pasiva.

Además, expresa que desde el momento que conocieron la existencia del nacedero de agua y al reconocerse como parte de una comunidad han realizado mingas de limpieza con el objetivo de mantener el lugar en buenas condiciones porque consideran el sitio y el agua como un elemento sagrado que se debe conservar para las futuras generaciones.

Según la perspectiva del entrevistado número dos, los habitantes del barrio en compañía de la CRC, la personería y la Umata se han unido para hacer un proceso de movilización en el cual se han desarrollado actividades como: derechos de petición, carnaval por la vida y el medio ambiente, la audiencia pública; como producto de esta última actividad se constituyó una mesa técnica con el fin de elaborar estudios de caracterización del ecosistema y conocer en detalle qué tipo de especies vegetales y animales se han visto afectadas en mayor proporción y de qué forma la constructora prevé reparar los daños ocasionados.

Por su parte, el tercer entrevistado manifiesta que la comunidad ha venido realizando reuniones de socialización en las cuales se expresan los motivos que los conducen a incitar al no cierre del nacedero, justificando que este es un espacio natural que ha hecho parte del sector desde muchos años atrás y a pesar de las catástrofes naturales se mantiene y por ello, señala que su participación en las actividades que se convocan es de manera activa con la finalidad que las personas comprendan los cuidados que deben tenerse con este espacio natural y se busque su reforestación para conservar el recurso hídrico.

Finalmente, la cuarta entrevistada aduce que las acciones que ha realizado la comunidad para la conservación del nacedero son numerosas, entre ellas están las mingas de limpieza con el fin de mejorar el aspecto del lugar y cuidar el chorro de agua, llevar oficios a la CRC, a la Umata para buscar la protección del lugar, en una ocasión se realizó una marcha junto con los estudiantes del colegio Maria Occidente y muchas personas de barrios aledaños que se unieron para alzar la voz en rechazo a la edificación que ejecutaría la constructora y para que los medios de comunicación locales se dieran cuenta de lo que esa sucediendo en nuestro barrio, con lo cual se logró difundir la información.

#### **8.2.6 Defensa del Humedal**

Por último, en la quinta fase se escudriñó acerca de quiénes particular o colectivamente han asumido la defensa del afloramiento hídrico encontrando que según la concepción de todos los entrevistados la defensa del nacedero de agua ha sido asumida por toda la comunidad como gesto y símbolo de trabajo colectivo, sin escatimar que hay quienes colocan mayor empeño, ya que se consideran afortunados de ser el único y afortunado barrio que cuenta con un chorro de agua natural como el que aún existe, se resalta también que la mayoría de la comunidad reconoce que el agua es un líquido vital y por ende es necesario protegerlo.

### **8.3 CAPITULO III. ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS QUE PERMITA A LOS HABITANTES DEL BARRIO CINCO DE ABRIL CONSERVAR EL AFLORAMIENTO HÍDRICO LAS ORQUÍDEAS.**

Como se evidenció en el capítulo anterior, los moradores del barrio Cinco de Abril a lo largo de los años han decidido unir sus voces y fuerzas para conservar a toda costa un afloramiento hídrico natural cuya existencia data de muchísimos años atrás, el cual tras la catástrofe de 1983 en Popayán se mantuvo y sirvió para que, durante la reconstrucción de la ciudad, el barrio ya mencionado y otros se abastecieran de agua y suplieran así algunas necesidades básicas.

Es importante resaltar que el espíritu conservador de esta comunidad los orientó para que implementaran en este humedal acciones comunitarias como las que se mencionaron en líneas anteriores con la finalidad que contribuyeran a la conservación del mismo. Sin embargo, dado el crecimiento poblacional, la necesidad de acceder a una vivienda digna como derecho, el desarrollo urbano y la economía nacional y local, es completamente necesario que además de las estrategias comunitarias que se han venido efectuando en la comunidad Cinco de Abril, los habitantes establezcan otro tipo de estrategias que complementen las existentes y que se ajusten a la realidad actual sin olvidar que los efectos climáticos a corto, mediano y largo plazo pasarán factura y por ello no pueden ser relegados al olvido.

Desde esta perspectiva, durante las jornadas de trabajo que se realizaron tanto en el humedal como fuera de él en pro de su beneficio y el de la comunidad fue importante orientar en primera medida al comité ambiental para que consideraran

plantearse algunas estrategias de apoyo ajustadas a la realidad y que salieran de la misma comunidad para no saltarse el principio de la concertación y participación comunitaria. Así las cosas, se organizaron y ejecutaron algunas reuniones para generar conciencia sobre esta situación y mediante lluvia de ideas recolectar información que posibilitara proponer tales estrategias de apoyo o complemento.

De acuerdo a lo anterior, con las ideas brindadas por la comunidad y el conocimiento del comité ambiental sobre las necesidades ambientales actuales que se derivan de factores económicos, de desarrollo, culturales y sociales, pudo inferirse que sus propuestas estarían orientadas a proponer estrategias socio-ambientales como las que se mencionan a continuación.

- Analizar la viabilidad de desarrollar proyectos ambientales que impulsen la recuperación de las áreas verdes y conduzcan a la restauración del afloramiento hídrico Las Orquídeas: esta iniciativa se plantea considerando que de acuerdo a los trabajos de alcantarillado y acueducto que se vienen ejecutando en la ciudad, son muchos los sectores que cuando el agua escasea se abastecen de este afloramiento sin embargo, cuando el agua es suministrada por la empresa con normalidad, no existe ningún tipo de contribución al humedal que coadyuve a su conservación.
  
- Promover la recuperación del patrimonio ambiental y protección del suelo: esta estrategia requiere de un factor muy importante como lo es el sentido de pertenencia ya que para llevarla a cabo es necesario conocer el territorio payanés y adentrarse en aquellas zonas que han sido marginadas por su

ubicación geográfica y que por esta misma razón han sido categorizadas como estratos bajos toda vez que desde una visión general y compartida son estas zonas las que poseen recursos naturales que deben protegerse.

- Señalizar o delimitar los bordes o límites de las zonas verdes protegidas: con la finalidad que estas señalizaciones o delimitaciones sirvan para controlar la expansión del área urbana y en zonas críticas de ocupación (asentamientos) el suelo de conservación.
  
- Incentivar la corresponsabilidad institucional y ciudadana en asuntos ambientales: mediante la incorporación del principio de sentido de pertenencia, así como el conocimiento, respeto y correcta interpretación del marco normativo ambiental.
  
- Promover la estructuración y ejecución de proyectos de regeneración urbana: esta estrategia aunque es quizá muy ambiciosa porque requiere ser divulgada con entes ambientales y gubernamentales sería un elemento clave para lograr que estos se reivindicuen con los recursos naturales y las comunidades que se han desempeñado como protectoras de estos, considerando que en gran parte muchas de las funciones que son de carácter institucional han sido abanderadas por la comunidades o líderes de estas sin remuneración o reconocimiento alguno.

## 9. CONCLUSIONES

Para sintetizar, cabe recordar que el estudio se centró en identificar las estrategias organizativas que implementa la comunidad del barrio Cinco de Abril de Popayán para proteger el afloramiento hídrico “Las Orquídeas” amenazado por un proyecto urbanístico denominado “Ciudad Celeste”, de esta forma, las conclusiones se plantean a continuación.

En el primer capítulo de este trabajo, específicamente el primer apartado que lo constituye, se evidenció que quienes participan principalmente en los espacios de reuniones de socialización son personas adultas desde los 18 hasta los 60 años de edad, originarias de municipios caucanos tales como Timbío, Silvia, Piendamó y Popayán y a su vez se reconocen en mayor proporción como mestizos y blancos e indígenas y afrodescendientes en una pequeña proporción.

Estos datos permiten inferir que su vocación por la acción comunitaria y los principios de cuidado y conservación del medio ambiente pueden estar estrechamente relacionados con el entorno en que se desarrollaron los participantes durante su niñez, municipios que suelen ser pequeños y muy próximos a la ruralidad y otro factor que puede influir es el reconocimiento de pertenencia a determinada etnia ya que las creencias o costumbres que les fueron transmitidas pueden prolongarse independientemente del lugar geográfico en el que se encuentren.

Respecto al nivel educativo de los participantes, se observó que aunque todos han adelantado algún tipo de estudios distribuidos en educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y universitaria, este no es un factor que conlleve a desconocer

o justificar la problemática existente, por el contrario, debido a esto las reuniones de socialización se convierten en un diálogo constructivo en el cual cada persona desde su experiencia vivencial o académica comparten ideas, las complementan y elaboran alternativas que contribuyan a mitigar las problemáticas.

En el segundo apartado, trató de adentrarse en las perspectivas de la comunidad frente al afloramiento hídrico Las Orquídeas; encontrando que todos los asistentes a la reunión eran conocedores de la existencia de este espacio natural y gran parte de ellos le asignan un valor importante dado el beneficio que el nacedero de agua le proporciona a la comunidad al emanar agua en forma constante y también al ecosistema ya que sirve como hábitat de diversas especies animales y vegetales. Además, resaltaron que este espacio es utilizado como zona de recreación familiar puesto que en él convergen muchas personas que llegan con la finalidad de tomar un baño natural sin desestimar que también se hace uso de este para recolectar agua y abastecerse de ella cuando hay suspensiones del servicio de manera general, siendo esta última la razón por la cual el lugar es visitado frecuentemente por familias que implementan alguna estrategia de ahorro familiar, constantemente por personas muy cercanas al lugar y hacen aprovechamiento de este recurso para evitar las alzas en los recibos públicos, algunas veces por personas que distan a varias cuerdas del lugar y otras que casi nunca pueden desplazarse hasta ahí por sus ocupaciones.

Acerca de las actividades comunitarias ejecutadas para conservar el humedal en óptimas condiciones se destacaron: las mingas de trabajo, la visibilización de avisos de prohibiciones y recolección de fondos para el mantenimiento del lugar. Por otro

lado, sobre conocimiento de la problemática actual en el humedal a raíz del proyecto urbanístico Ciudad Celeste los asistentes manifestaron estar al tanto de esta y generalizaron que creían que la mayoría de habitantes que no hacían presencia en ese espacio también eran conocedores de la situación.

Respecto a las acciones implementadas para prevenir las afectaciones que está ocasionando el proyecto urbanístico Ciudad Celeste, los habitantes resaltaron: las reuniones de socialización, juntas de comité, marchas y manifestaciones pacíficas y comunicados dirigidos a la CRC y Personería Municipal.

Lo anterior, permite inferir que sin importar el rango de edad, procedencia, etnia, actividad económica o nivel educativo, los significados que los moradores del barrio Cinco de Abril le otorgan tanto al sector como al área natural referida esta netamente relacionada con las experiencias que han vivido a lo largo de los años y por ello la protección, cuidado y conservación del humedal Las Orquídeas es una labor colectiva que se nutre de las necesidades humanas y del ecosistema, puesto que estas dos partes logran satisfacer necesidades básicas gracias a la presencia natural y constante de esta zona boscosa que posibilita el afloramiento del agua.

Sumado a lo anterior, se resaltan como principales estrategias organizativas implementadas por la comunidad del barrio Cinco de Abril para proteger el afloramiento hídrico “Las Orquídeas” que se ha visto amenazado por el proyecto urbanístico denominado Ciudad Celeste las siguientes: reuniones de socialización, juntas de comité, marchas y manifestaciones pacíficas, comunicados a la CRC y

Personería Municipal, que fueron descritas en párrafos anteriores acciones en las cuales participan de forma activa porque es un bien común.

Posteriormente, el segundo capítulo de la investigación con la contribución de cuatro actores clave nos acerca a comprender todo el proceso histórico que se gestó y dio paso a la constitución del Barrio Cinco de Abril, hallando que las relaciones socio afectivas que surgieron en este espacio fueron producto de un fenómeno natural que aún en su mayor inclemencia no pudo acabar con un espacio de vida natural, sino que por el contrario le envió colaboradores para que hiciesen de él un mejor lugar y en la medida que se avanza en la reconstrucción de viviendas empieza a surgir un entramado de relaciones en las que convergen fuerzas al margen de la ley como el M19, religiosas y comunales con el propósito de fortalecer política y comunitariamente a las personas que se empezaban a organizar en el sector.

De otra parte, en sus inicios, también se refirió el apoyo brindado por instituciones como el SENA y el INURBE quienes desde su misionalidad contribuyeron a hacer realidad el sueño de muchos “edificar su casa” y tiempo después, la CRC, la empresa de acueducto la UMATA y la Fundación Pro cuenca Río las Piedras empezaron a unirse a las actividades programadas por la comunidad para conservar el humedal. Actualmente, esta red de apoyo ha ido en constante crecimiento de tal forma que hasta la fecha se han vinculado la Alcaldía Municipal de Popayán, Universidad del Cauca, Asociación de recicladores de oficio goleros, Proceso de unidad Popular del suroccidente colombiano, Coordinación política y social marcha patriótica, Comité defensa del agua, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, Red de emergencia comunitaria e Institución educativa Metropolitano de Occidente.

Justamente, dadas todas esas relaciones que se han tejido a lo largo de los años entre la comunidad y ciertas instituciones para procurar cuidar y preservar este espacio natural, es que a la comunidad le resulta indignante que los entes del gobierno otorguen licencias de construcción sin estudios previos o de factibilidad que determinen verazmente la situación del área a construir o contemple las afectaciones que se pueden ocasionar a raíz de ello dejando entrever, con su actuar, la inoperancia y débil compromiso tanto con el medio ambiente como con las futuras generaciones.

Ahora bien, en cuanto a las entrevistas aplicadas a los actores clave se obtuvo que algunos de ellos son originarios de pueblos caucanos y solo una de ellas proviene del departamento del Valle, refieren tener entre 30 y 65 años de edad y expresan que las relaciones con sus parejas, hijos, hermanos y padres son muy estrechas y que por diferentes razones llegaron a residir en el barrio Cinco de Abril desde hace 38, 20 y 15 años , la mayoría de ellos asiente no haber realizado estudios profesionales pero si destacan que con las actividades laborales como conductor de taxi, vendedor de lotería, costurera y enfermera han logrado sacar adelante sus hogares.

En cuanto a la existencia del humedal, expresan que tuvieron conocimiento de él gracias a las referencias que daban los vecinos del lugar y con trabajo mancomunado se fue adecuando el espacio para hacer un aprovechamiento responsable de este y evitar que se convirtiera en el refugio de “viciosos”. De esta forma, este espacio les resulta de gran importancia dada la utilidad que pueden hacer del preciado líquido por su afloramiento natural y permanente y en

consecuencia, consideran que el proyecto urbanístico Ciudad Celeste representa una gran amenaza para el humedal porque ha arrasado con parte de la flora existente ocasionando así una disminución significativa del caudal del agua y la migración de especies animales hacia otros lugares bosquejos en busca de hábitat.

En cuanto a las acciones implementadas por la comunidad para conservar el humedal se resaltaron: las mingas de trabajo, que se han efectuado desde que se obtuvo conocimiento de la existencia del lugar; derechos de petición, elevados a entes ambientales y gubernamentales para que conozcan la problemática y determinen las medidas legales pertinentes a aplicar a quienes resultan involucrados en los daños ocasionados; jornadas de movilización pacífica, con el fin de visibilizar la problemática a nivel local y regional y aunar esfuerzos para que los entes de vigilancia y control inclinaran su mirada hacia este sector y analizaran si las acciones ejecutadas por la constructora se encontraban dentro de los parámetros legales y de no ser así definir cómo resarcirían las afectaciones causadas; reuniones de socialización, en las cuales se convocaba a la comunidad en general para socializar las acciones de desarrollo urbano que se ejecutarían en la zona y finalmente, una audiencia pública que se considera determinante en esta situación ya que con su realización, se logró la constitución de una mesa técnica con el propósito de elaborar estudios de caracterización del ecosistema y conocer en detalle el tipo de especies vegetales y animales se han visto afectadas por las acciones de desarrollo urbano.

Finalmente, acerca de la defensa del afloramiento hídrico se encontró que según los entrevistados este ejercicio de defensa ha sido asumido por toda la comunidad

en general quienes consideran que el agua es un líquido vital y por ende es necesario protegerlo de todas aquellas acciones humanas que pretendan atentar directa o indirectamente contra este.

Concluyendo de esta manera, que los eventos naturales, sociales o económicos en cualquier momento y de forma repentina pueden requerir de la construcción de redes de apoyo de tal manera que quienes constituyan esta red trabajen sincronizadamente bajo una misma visión en aras de defender sus intereses colectivos y para este caso en concreto, procurar la garantía de los derechos sociales y ambientales.

Seguidamente, en el tercer capítulo de la investigación bajo el principio de concertación y participación comunitaria se organizaron y ejecutaron algunas reuniones en las que mediante lluvia de ideas se recolectó información que posibilitara proponer estrategias de apoyo o complemento a las que se habían venido gestando desde tiempo atrás. En este sentido, de acuerdo a las proposiciones de los participantes se pudo concluir que las ideas que ellos aportaban se orientaban a proponer estrategias socio-ambientales como complementarias a las ya implementadas por la comunidad para conservar el afloramiento hídrico “Las Orquídeas”.

## 10.RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

Finalmente se plantean algunas recomendaciones dirigidas a comunidad en general, Corporaciones Ambientales, Entes Gubernamentales, así como a estudiantes y profesionales en Trabajo Social, con base en la información recolectada:

### **Comunidad en general:**

- Involucrar en las estrategias comunitarias y socio ambientales la participación de niños, niñas y adolescentes toda vez que de esta forma puede generarse conciencia ambiental y sentido de pertenencia por las zonas verdes a largo plazo, esto considerando que en el desarrollo de la investigación se observó que quienes han participado en las actividades de protección y conservación del humedal han sido personas adultas y aunque recientemente se ha contado con la participación de estudiantes de colegios principalmente el Instituto Metropolitano de Occidente, estos han sido vinculados para que ejecuten sus horas de labor social y puedan cumplir con las directrices académicas, no obstante, aunque existe buen desempeño y participación, esta no puede considerarse netamente voluntaria.
- Que si bien el humedal Las Orquídeas es un espacio natural que por tradición ha sido utilizado como zona de sano esparcimiento en el que sus visitantes toman baños naturales, es momento de reconsiderar este tipo de prácticas ya que con la sola presencia humana se ocasionan daños indirectos al ecosistema que constituye esta zona verde ya que si bien se conserva una

franja de delimitación con el afloramiento de agua se está invadiendo su espacio.

- Aunque las personas no sean residentes permanentes en el sector Cinco de Abril, es importante que contribuyan a conservar el humedal ya que este a corto, mediano o largo plazo puede ser una alternativa para suplir esta necesidad básica.

#### **Corporaciones Ambientales:**

- Elaborar un registro oficial de las zonas verdes protegidas en zonas urbanas del municipio de Popayán.
- Analizar las solicitudes de permisos ambientales manteniendo la ética profesional e impulsando la responsabilidad social ambiental.
- Realizar un estudio y análisis detallado de las zonas o perímetros que son objeto de intervención de terceros a fin de determinar que las zonas verdes protegidas no se vean afectadas.
- Operar bajo las funciones que le son asignadas en el marco de sus competencias y aplicar de manera generalizada y no selectiva la normatividad ambiental según lo estipula la ley.
- Realizar acciones de alto impacto social y ambiental para la conservación de zonas verdes mas no acciones paliativas que aporten minoritariamente al desarrollo de este ejercicio.

#### **Entes Gubernamentales:**

- Ejercer a cabalidad las funciones de vigilancia y control sobre los entes encargados de otorgar licencias ambientales y licencias de construcción para

la ejecución de proyectos urbanos, aun cuando estas entidades también sean de carácter público.

- Atender de forma oportuna los requerimientos de la sociedad civil en pro de conocer, comprender y brindar soluciones acordes al contexto y en la medida que la ley lo establezca.
- Procurar que entidades públicas y privadas acaten de forma inmediata las disposiciones legales que se establecen con el fin de proteger el medio ambiente.
- Ser imparcial en la aplicación de sanciones legales cuando se evidencie transgresión del marco normativo ambiental.

### **A estudiantes y profesionales en Trabajo Social:**

Es importante resaltar que la profesión de Trabajo Social en espacios que propendan por la preservación y conservación del medio ambiente, dadas las actuales problemáticas de cambio climático, amplía el campo de acción y fortalece el rol del trabajador social, por esto se recomienda que:

- Los profesionales se involucren en espacios ambientales participativos en los que desde su experticia puedan incentivar la reflexión sobre la responsabilidad ambiental que asiste actualmente.
- En asocio con la comunidad establezcan medidas contextualizadas que contribuyan a la conservación de zonas verdes protegidas toda vez que estos espacios sirven para mantener el equilibrio del ecosistema y mitigar las afectaciones de cambio climático.

- Apoyen los procesos ambientales gestados por la comunidad y a partir de ello creen herramientas metodológicas que coadyuven a fortalecer las capacidades de las comunidades para alcanzar una transformación social.
- Construyan procesos metodológicos contextualizados en los que interrelacionen sus funciones como orientador, mediador o interlocutor de procesos ambientales.

## 11. BIBLIOGRAFIA

1. Aponte y Ramírez. Humedales de la Costa Central del Perú: Estructura y Amenazas de sus Comunidades Vegetales. 2011.
2. Artunduaga. Caracterización Ambiental de los Humedales en una Franja Subandina del municipio de Popayán, departamento del Cauca. 2007.
3. Convención Ramsar, Artículo 1, numeral 1.
4. Corporación Autónoma Regional del Cauca y World Wildlife Fund for Nature. Caracterización Ambiental preliminar de los Humedales de la Meseta de Popayán y Puracé, departamento del Cauca. 2016.
5. DAGMA Cali.
6. Departamento Administrativo Nacional de Estadística
7. Diccionario Arquitectónico
8. Fundación universitaria de Popayán. Programa de Trabajo Social, Semillero de Investigación en Legislación y Gestión Ambiental 2021.
9. Gamboa A. Género y Gestión Ambiental en los humedales de Bogotá. 2019.
10. Garzón, Córdoba y Gutiérrez. Construcción participativa de estrategias de restauración ecológica en humedales del Magdalena Medio, Colombia: una herramienta para el ordenamiento ambiental territorial. 2014.
11. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
12. Ministerio del Interior Colombia
13. Observatorio Colombiano de Gobernanza del Agua
14. Oxford Dictionary en Lexico
15. Policía Nacional de Colombia.
16. Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006.
17. Rotman, J. Erlich, J, Tropman. (2001) Estrategias de Intervención Comunitaria.
18. Suárez, Orrego y Regal. Evaluación Ecológica Rápida del Humedal de Tragadero en Junín Perú. 2015.
19. A.J. Fernández. Trabajo Social: modelo y enfoques de intervención. 2016.

## 12. ANEXOS



### **FORMATO PREGUNTAS ORIENTADORAS GRUPO FOCAL**

1. ¿Recuerdan qué hechos forjaron la fundación del barrio?
2. ¿El área que constituye el barrio fue donada o vendida?
3. ¿Recuerdan cuántas familias inicialmente habitaron en el barrio?
4. ¿La edificación de viviendas se realizó con recursos propios, recibieron apoyo material, monetario o mano de obra de entidades para la construcción de estas?
5. ¿En qué momento descubren el afloramiento hídrico Las Orquídeas?
6. ¿Qué usos le comienzan a dar al agua que brota de dicho nacimiento?



## **FORMATO ENTREVISTA PARA PRINCIPALES DEFENSORES DEL HUMEDAL LAS ORQUIDEAS**

### **ASPECTOS GENERALES**

1. Coméntenos ¿dónde nació?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿Cómo está conformada su familia?
4. ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
5. ¿Hasta qué grado tuvo la oportunidad de estudiar?
6. ¿A qué actividad laboral se dedica?

### **PERSPECTIVAS DE LA COMUNIDAD FRENTE AL AFLORAMIENTO HÍDRICO LAS ORQUÍDEAS**

7. ¿Podría compartirme la historia del nacedero de agua “Las Orquídeas”?  
¿Cómo se enteró de su existencia? ¿Qué sabe del nacedero?
8. ¿Por qué cree que este nacedero es importante para la comunidad donde vive?
9. ¿En qué medida el proyecto urbanístico “Ciudad Celeste” constituye una  
amenaza para el nacedero de agua?
10. ¿Qué tipo de acciones ha venido realizando la comunidad para la  
conservación del nacedero de agua?
11. ¿Usted ha participado de esas acciones o ha sido indiferente? ¿Por qué?

## FORMATO OBSERVACIÓN PARTICIPANTE



<b>FECHA</b>	
<b>LUGAR</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	
<b>OBJETIVO</b>	
<b>PARTICIPANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBSERVADA</b>	